

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de La Rambla

Núm. 3.109/2012

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de

la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputable al Ayuntamiento, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes los actos cuyos interesados se relacionan a continuación.

Expediente	Nombre	N.I.F.	Localidad	Acto
4-12	JOSÉ BAÑOS GONZÁLEZ	44.352.363-Z	CÓRDOBA	INCOACION
0071/12-A	VISCRISUR S.L.	B-14830640	CÓRDOBA	INICIACIÓN
0036/12-A	FRANCISCO MARTÍN HERNÁNDEZ	30.829.318-A	CÓRDOBA	INCOACIÓN
0012/12	RAFAEL LUQUE MÁRQUEZ	30.788.389-Z	CÓRDOBA	INCOACIÓN
0030/12	OFICINA TÉCNICA CÓRDOBA S.A.	G-14787758	CÓRDOBA	INCOACIÓN
0038/12	OFICINA TÉCNICA CÓRDOBA S.A.	G-14787758	CÓRDOBA	ACTUACIONES PREVIAS
0090/12-A	FERNANDO MARÍA DE CISNEROS JIMÉNEZ	80.133.937-M	LA RAMBLA	INCOACIÓN
0010/12	DISTRIBUCIONES J L E HIJO S.L.	B-18580084	LA ZUBIA	INCOACIÓN
0076/12-A	DANUT CRACIUM	Y-1249029-M	ANTEQUERA	INCOACIÓN
0008/12	MANUEL BUENO MANCHÓN	76.244.614-M	JAÉN	INCOACIÓN
0078/12-A	JUAN MANUEL GUIJO CANUTO	52.231.568-V	GELVES	INCOACIÓN
0092/12-A	MANUELA JIMÉNEZ GANDÍA	37.590.479-S	L HOSPITALET DE LLOBREGAT	INCOACIÓN
0075/12-A	INMACULADA MOYA PÉREZ	52.551.075-P	MARTOS	INCOACIÓN

En virtud de lo anterior dispongo que, los interesados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de 15 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el Boletín Oficial de la Provincia, de lunes a viernes, de 8'30 a 14'30 horas en la Jefatura de la Policía Local, sita en C/ Ancha, 8 de La Rambla, a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

La Rambla, a 19 de abril de 2012.- El Alcalde, Fdo. Juan Jiménez Campos.